



# Acta N° 820

En Cipolletti, a los 14 días del mes de marzo del 2026, se reúne el Consejo Directivo con la presencia de Fernanda, Diomedi, Alexandra Gurtubay, Sara Veloso, Mercedes Melo y Mauricio Quintero para tratar el siguiente orden del día:

1. Continuidad de la sede de la Cooperativa, la que permanece cerrada desde el día 6 de este mes.
2. Adecuación jornada laboral del personal administrativo
3. Situación Loteo El Sauzal y Adendas de prestadores de servicio
4. Situación BFO3
5. Pago punitivos y compra futura de lotes

En punto 1, expone Presidencia la situación límite a la que se debió recurrir ante los saqueos ocurridos en la sede de la cooperativa, lo que luego de cuatro intervenciones en una semana, llevó a cerrar la sede por falta de suministro eléctrico, con secuentemente, no contar con sistema informático ni sistema de seguridad. Asimismo, refiere haberse efectuado las correspondientes exposiciones policiales, constatándose falta de documentación, placares violentados y abiertos, sustracción de una PC portátil, dejando expresado que se insiste con la situación emanada

de la NO entrega de llaves de la sede, clave fiscal y claves de acceso a la computadora de secretaría por parte del secretario saliente. Se promueve efectuar un cambio de cerradura de puerta principal; efectuar algún tipo de cerramiento en paredes y traslado de caja de electricidad violentada. Se pedirá presupuesto para iniciar obras mencionadas. Se procede a la votación, lográndose 5 (cinco) votos a favor.

En punto 2, se conviene en establecer que hasta nuevo tratamiento del tema, las dos administrativas, efectuarán su trabajo de modo virtual, tal como se hizo durante la pandemia de Covid 19. Todo trámite que requiera entrega de documentación se efectuará por parte de secretaría y/o presidencia en forma personal y en domicilio de asociados solicitantes para evitar demoras en los mencionados pedidos.

En punto 3 se plantean las dificultades resueltas oportunamente en loteo El Sauzal ante el cambio producido al pasar de loteo cerrado a abierto. Expone el director de obra, Eduardo Romero, explicando las remodelaciones que se hicieron, como así también debieron ajustarse al cambio de normativas (gas, luz, etc),

las empresas prestadoras de los mismos, para lograr la habilitación de servicios. Se efectúa votación para extender los contratos con las mencionadas con (cinco) votos a favor. Se efectuarán cláusula ADDENDA de contratos de empresa Nehuen; Painel y Eduardo Romero. En el caso Nehuen. se efectuará el pago de 4ta cuota del primer contrato, equivalente a 64 millones de pesos y se firmará addenda en fecha próxima. En caso de empresa PAINEL, se continuará con la prestación y addenda hasta tanto se efectúe la entrega de los lotes de BFO3. En caso Eduardo Romero, se efectuará aumentos progresivos hasta llegar a honorarios actualizados.

En punto 4, se informa la efectivización de la licitación para apertura de loteo, la que fue otorgada a empresa Valentín Vagnoni, con fecha de apertura el día 10 de marzo. Se efectuará contrato pertinente. Asimismo se procedió a concurrir a reunión con intendente de Gral. Fernández Oro para preestablecer la

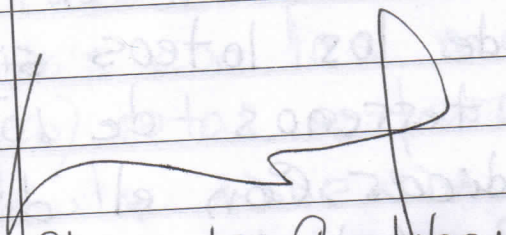
al Consejo Deliberante para su aprobación a la mencionada reunión concurren Fernanda Diomedi, Eduardo Romero y representantes asociados del loteo.

La subdivisión de los loteos significaría la concreción de terrenos de 10mts. por 30mts. para adjudicar. Con el dinero disponible se efectuará la compra de la bomba; la perforación pertinente y la construcción de la casilla en el espacio verde, como así también la cartelería faltante de las calles; los árboles solicitados y la nueva mensura. Se estima un plazo de 90 días (marzo, abril y mayo) para el pago de cuotas y finalizar trabajos. Posteriormente y ante la necesidad de escriturar cada terreno se analizará efectuar un pago extraordinario para abaratar gastos de escrituración.

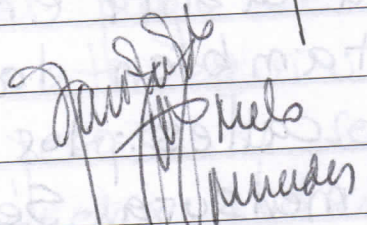
En Punto 5 se vota suspender pago de punitorios a partir de Enero del presente año, hasta tanto se regularice la situación surgida por el cambio de autoridades y el cierre de la sede cooperativa por los actos vandálicos ocurridos durante el primer trimestre del año. Se vota además por unanimidad que no se efectuarán compras de terrenos para iniciar nuevos desarrollos hasta tanto no sea entregado

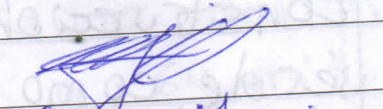


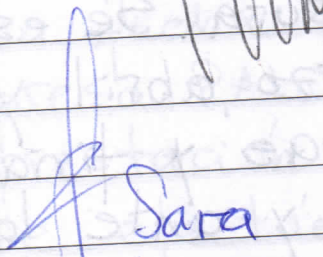
el desarrollo Fernandez Oro 3.  
Sin más temas a tratar, se  
da por finalizada la reunión.

  
Alexandra Gurtobay  
Secretaria

  
Fernanda Dickledi  
PRESIDENTE  
Cooperativa 10 de Marzo

  
Juan Carlos Muelas

  
Quintero Mauricio

  
Sara Veloso